

**ACUERDO DE LA PRESIDENCIA
EXPLORACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA)
Jerez de la Frontera
CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CUATRO VEHÍCULOS 4x4 NUEVOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO
SIMPLIFICADO MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA
DECLARACIÓN DESIERTO LOTE 1**

Previa publicación en la página web de EMEMSA del Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas Particulares regulador de la contratación del suministro de cuatro vehículos 4X4 nuevos por procedimiento abierto simplificado mediante tramitación ordinaria para Explotación de los Montes de Propios Empresa Municipal S.A., se ha presentado en tiempo y forma las siguientes propuestas:

Nº Registro EMEMSA	EMPRESA	LOTE
024/22	Nimauto, S.L.	1

De acuerdo con el contenido del Acta de la Mesa de Contratación, constituida con fecha 25 de abril de 2022, la oferta presentada por Nimauto, S.L. -Lote 1: Un (1) vehículo Pick-Up 4x4- no cumple con algunas de las especificaciones técnicas mínimas requerida a los vehículos –listado de control-, no siendo admitida por dicha Mesa.

A la vista lo anterior y por las facultades de esta Presidencia, recogidas en el Art. 25 de los Estatutos de Explotación de Montes de Propios Empresa Municipal, S.A, acuerdo:

Primero.- Declarar desierta la licitación del Lote 1 del Contrato de suministro de un (1) vehículo Pick-Up 4x4, ya que la oferta presentada por la entidad mercantil Nimauto SL no cumple con algunas de las especificaciones técnicas mínimas requerida a los vehículos –listado de control.

Segundo.- Notificar a la citada empresa el presente Acuerdo y publicarlo en el Perfil de Contratante de EMEMSA.

Jerez de la Frontera, en la fecha de la firma

Fdo: María del Carmen Sánchez Díaz
-Presidenta-